

# UNIVERSIDADES

**8877** RESOLUCION de 21 de marzo de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 21 de noviembre de 1995 que publica el plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Química.

Advertidos errores en la Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Química, en el suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 27 de diciembre de 1995, se transcriben las siguientes correcciones:

En la página 30, en la columna de asignaturas troncales, donde dice: «Técnicas Instrumentales II»; debe decir: «Introducción a las Técnicas Instrumentales II».

En la página 33, en la asignatura obligatoria de Introducción a la Ciencia de Materiales, debe incluirse el área de conocimiento de «Química Inorgánica».

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**8878** RESOLUCION de 20 de marzo de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que se impartirá conjuntamente por las Universidades de Granada y Córdoba.

Homologada la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 18 de octubre de 1995,

Este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 20 de marzo de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.